INFORME POSCUENTA 2026

Girón,1 de abril del 2026

Señor(a)
MANUEL ENRIQUE VALENCIA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR9028093
COORDINADOR ACADEMICO
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes de abril del año 2026

NESTOR EDUARDOPEREZ OJEDA, identificado con C.C. 91237800; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR.** CO1.PCCNTR9028093 **/2026**, relaciono las actividades desarrolladas desde el **13** hasta el 31deabril del 2026:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**2.1.** Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación	se realiza alistamiento de instrumentos y guías	SE SUBEN AL DRIVE
2	**2.2.** Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de registro calificado y autoevaluación, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios	Se participa cuando el centro lo requiere	SE SUBEN AL DRIVE

3	**2.3.** Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado	SI se ejecuta la formación titulada y complementaria o virtual	SE SUBEN AL DRIVE
4	**2.4.** Evaluar los aprendizajes y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúa y se emiten los juicios valorativos cuando se requieren	SE SUBEN AL DRIVE
5	**2.5.** Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades	Se hace entrega de los soportes a la persona encargada	SE SUBEN AL DRIVE
6	a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren	Se registran y verifican	SE SUBEN AL DRIVE

	matriculados en el respectivo programa de formación		
7	b) Registrar oportunamente los proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el para el desarrollo de la formación	SI se verifican y se informa	SI SUBEN AL DRIVE
8	c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	SI se verifican y se informa	SE SUBEN AL DRIVE
9	**2.6.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz vigente para la ficha de formación.	SI se verifican y se informa	SE SUBEN AL DRIVE
10	**2.7.** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	SI se verifican y se informa	SE SUBEN AL DRIVE
11	**2.8.** Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el cuentadante y el Almacén.	Al finalizar el año d se firma el paz y salvo de los bienes puestos a disposición	SE SUBEN AL DRIVE
12	**2.9.** Utilizar la plataforma Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales	Se dan charlas de seguridad en el taller	SE SUBEN AL DRIVE
13	**2.10.** Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para	SI cuando lo requiere el coordinador académico	SE SUBEN AL DRIVE

	instructores que apoyan formación virtual).		
14	**2.11.** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SE ATIENDEN LOS REQUERIMIENTOS NESESSARIOS PARA CUMPLIR CON LOS INFORMES	FORMATO PAZ Y SALVO
15	**2.12.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	SE CUMPLEN LAS DEMAS OBLIGACIONES	SE SUBEN AL DRIVE

Cordialmente,

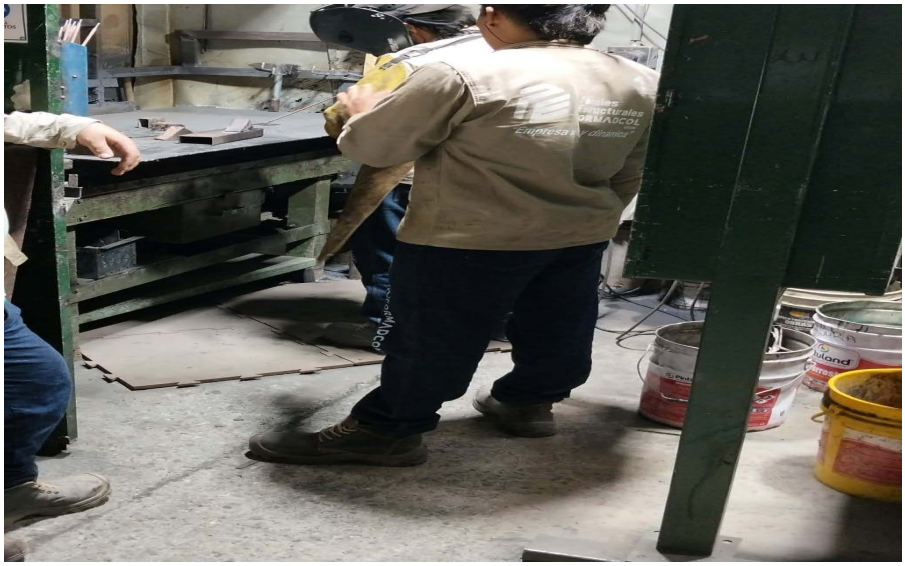
Néstor Eduardo Pérez Ojeda
Contratista
C.C. No. 91237800

Recibí a satisfacción:

Manuel Enrique Valencia
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR9028093
COORDINADOR ACADEMICO

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 1











EVIDENCIA OBLIGACIÓN 2



EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3 . . .